

LLENGÜES DEL BRAÇ DE DALT-DEL MIG

LOCALIZACIÓN : POBLE NOU DISTRITO / SUELO : 17 / SNU CÓDIGO FICHA : EPH_SNU_17.04	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ETN - Hidráulico / PSJ CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERES LOCAL
--	--

1. SITUACIÓN:

Pequeño partidor situado al final del brazo de Petra de la acequia de Mestalla, en la pedanía de Poble Nou, Término municipal de Valencia. Concretamente se encuentra detrás de la pequeña iglesia de Sant Bernat de dicha localidad, en un ángulo entre la carretera de Valencia a Montcada y la que de ésta parte hacia Carpesa. Se accede al lugar por una senda de tierra desde la última carretera citada.



2. DATOS PARTICULARES:

ACEQUIAS

VINCULADAS : - ACEQUIA DE PETRA
 - ACEQUIA DE MESTALLA

3. CONFIGURACIÓN:

CASETA : NO

MATERIAL : SILLAR DE PIEDRA

REVESTIMIENTO :

CONSERVACIÓN : BUENO / ORIGINAL

4. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS :	<input type="checkbox"/> RURAL	<input type="checkbox"/> VIVIENDA
	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS
		<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA
		<input type="checkbox"/> ALMACÉN
ACCESIBILIDAD :	<input type="checkbox"/> BUENA	<input checked="" type="checkbox"/> REGULAR
		<input type="checkbox"/> MALA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :	<input type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS
		<input type="checkbox"/> TRAFICO
ELEMENTOS PERTURBADORES :	<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS
		<input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO
VALOR PAISAJÍSTICO:	<input checked="" type="checkbox"/> ALTO	<input type="checkbox"/> MEDIO
		<input type="checkbox"/> BAJO

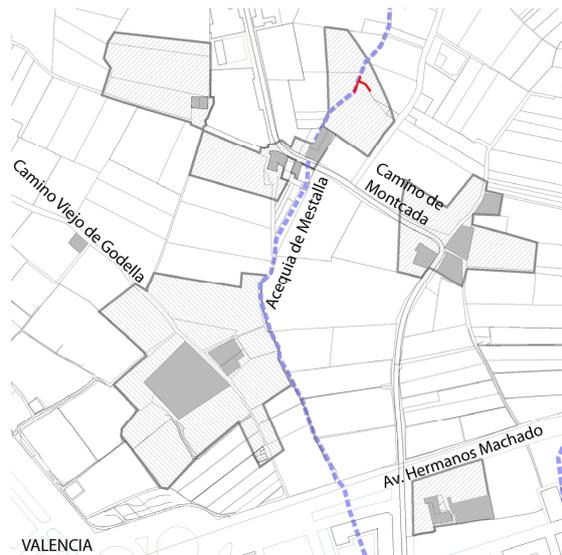
ARBOLADO:

VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo	ARB: Arbolado de interés	BIC: Bien de Interés Cultural
CMN: Camino	ETN: Interés Etnológico	BRL: Bien de Relevancia Local
VLL: Villa	PSJ: Interés Paisajístico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
GPR: Grupo	RQL: Interés Arqueológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden
ARQ: Interés Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	

OTROS :

CPF: Crujías Paralelas a Fachada	+1 : Crujía añadida Posterior
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada	SI : Simétrica
PB: Planta Basilical	AS: Asimétrica
PX: Porxada	AH: Alero Horizontal
PT : Patio Posterior	



LLENGÜES DEL BRAÇ DE DALT-DEL MIG

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

Anterior Siglo XIII

Cronología: Se trata del último y más pequeño de los partidores de lengua de la acequia de Mestalla en su brazo de Petra, pero es el único que hoy en día queda parecido a su estado original y descubierto al aire libre y en funcionamiento. Su utilidad es repartir el agua de forma proporcional entre los dos brazos finales de la citada acequia de Petra por lo que sus orígenes han de ser coetáneos a los del diseño del sistema de esta acequia. Esto nos remonta a época medieval islámica anterior a la conquista cristiana del siglo XIII pues de la época de Jaime I tenemos constancia documental de que esta acequia ya estaba en pleno funcionamiento hasta este punto. Sin duda ha sido motivo de reparaciones a lo largo de los siglos pero lo esencial de su estructura física y disposición se mantiene como hace casi mil años.

Características: Este partidor, como todos los del tipo de *llengua* consiste en un tajamar de piedra situado en el centro de la acequia de Petra y que divide el agua en dos partes iguales entre los dos brazos que nacen desde aquí: por la izquierda el *braç de Dalt*, que sigue hacia el norte paralelo a la carretera de Carpesa, y el *braç del Mig*, que sale por la derecha y va a cruzar en seguida dicha carretera para regar la zona comprendida entre ella y la acequia madre de Rascanya.

Al tratarse de un partidor de muy pequeñas dimensiones situado al final del sistema, su arquitectura histórica fue siempre muy sencilla, formada por unos pocos sillares que permitían dividir el caudal de agua. Tanto la acequia de Petra como los dos brazos que salen de aquí aún siguen siendo hoy en día de tierra, lo que le da al conjunto un aire que conserva mucho de su aspecto secular. Recientemente se le han instalado dos pequeños tornos metálicos que no corresponden al diseño original de este partidor.

Estado Actual: Se puede considerar muy bueno atendiendo a la preservación del lugar en concreto así como de su entorno más inmediato. El conjunto arquitectónico del partidor siempre fue muy simple y de pequeñas dimensiones por lo que no representa por sí sólo un elemento muy llamativo, pero lo fundamental es la preservación del emplazamiento, de sus funciones hidráulicas y del entorno de huerta a su alrededor.

Valoración: Se trata de una construcción con un notable valor patrimonial pues es el único partidor de lengua que se preserva en su sitio y en funcionamiento al aire libre entre los más de quince que llegó a tener la acequia de Mestalla a la que pertenece, por lo que puede servir como uno de los pocos ejemplos que quedan intactos de este tipo de elemento hidráulico.

A pesar de la sencillez de su arquitectura, el conjunto de brazos de la acequia de Petra en este ámbito de Poble Nou representan uno de los mejores y más antiguos paisajes construidos de la Huerta de Valencia y por ello el valor de este partidor queda realzado.

Dado que sigue en funcionamiento, deben establecerse las medidas necesarias para que toda obra de reparación tenga en cuenta la preservación de sus características materiales. Especialmente debe evitarse cualquier intento de enterramiento del conjunto y de las acequias relacionadas con el partidor.

También debe planificarse la preservación de su entorno pues para poder entender su utilidad y funcionamiento es evidente la necesidad de que se conserve su entorno de huerta al menos en un radio de cien metros a su alrededor.

Fuentes Documentales: Trabajos de campo y Documentación parcialmente extraída del texto preliminar del Plan de Acción Territorial de la Huerta de Valencia.

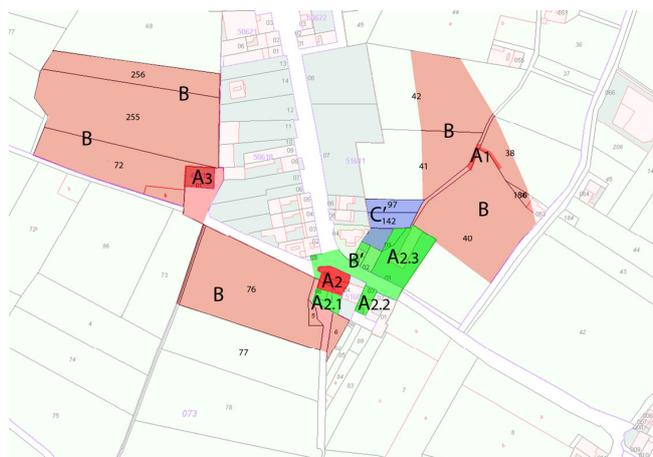


LLENGÜES DEL BRAÇ DE DALT-DEL MIG

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ÁMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN :



A1.- LLENGÜES DEL BRAÇ DE DALT-DEL MIG

A2.- MOLÍ DELS ALTERS A2.1.- CASA Camí del Azagador 1 / A2.2.- CASA Camí de Montcada 185 / A2.3.- CASA Camí de Montcada 188 **A3.- ALQUERÍA TALLARROS**

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN Áreas colindantes con el cuerpo histórico del Molino y el *Braç de Petra* en la zona próxima al *casal*, por su parte trasera del molino. Área Rural de uso agrario - campos de huerta o arbolado -. Parcelas con riego por inundación o selectivo, conservando las acequias, con su trazado y cajeadado, parcelación, accesos a los campos, sendas y caminos con su trazado, anchura y características. Sistemas de cultivo en invernadero siempre que sean de altura inferior a 60 cm. En caso distinto deberá desarrollarse un proyecto técnico que incluya Estudio de Incidencia Paisajística firmado por técnico competente, arquitecto o paisajista. En las áreas B', el nivel de protección será Protección Parcial del entorno, procurando con los espacios públicos o con los caminos, cualquier afección visual que puedan afectar al bien.

C'.- ÁREA DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA



LLENGÜES DEL BRAÇ DE DALT-DEL MIG

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

NIVEL DE PROTECCIÓN

Protección Integral de las acequias y sus lenguas, con su cajero, de su trazado, sección y fábricas que la construyen, así como de los elementos que la componen: caseta, partidores, bocas, etc.. En cualquier intervención de restauración del bien es necesaria la redacción de un Estudio de Incidencia Paisajística que garantice la coherencia de la intervención sobre el conjunto de elementos caracterizadores del paisaje.

En su entorno el subsuelo es un área de cautela arqueológica.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger.

b) INTERVENCIÓNES PERMITIDAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del bien o de los edificios afectados en el ámbito de protección.

